



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Música Acuerdo. CPE N°: 2889/16		Espacio curricular: Estética Contemporánea N°32 según Plan.
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2019 - 2020
Curso: 4° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 (tres)
Correlatividades precedentes:		Docente/s a cargo: Dávila Edgardo Remo
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>		
<p>Este espacio se propone reflexionar sobre la función de la Estética Contemporánea, atendiendo al carácter histórico de las nociones de artista y obra de arte en el debate actual modernidad – posmodernidad. La estética del siglo XXI. Latinoamérica y Argentina. Producciones artísticas nacionales y locales.</p> <p>Se pretende desarrollar un estudio breve de la historia de las ideas estéticas, revisando las principales características de estas visiones y el contexto que le da origen.</p> <p>Esta cátedra entiende la Cultura como totalidad compleja, por lo tanto, se procurará reflexionar sobre la tensión implícita de dicha totalidad “tradición/innovación, hacer/pensar, teoría/práctica, académico/popular”. Aspectos que se desarrollan a partir de la crisis de la concepción metafísica de lo bello.</p> <p>La lectura y análisis de obras, como fragmentos y videos se concentrará básicamente en el siglo XX y XXI, sobre todo lo nacional y latinoamericano.</p> <p>La formación docente de Artes. Hacia una construcción metodológica disciplinar.</p>		
<b>OBJETIVOS</b>		
<p>Analizar el carácter histórico de las categorías artista - obra - público</p> <p>Comprender el carácter procesual del arte.</p> <p>Reflexionar sobre la función de la estética contemporánea.</p> <p>Aplicar en contextos concretos, conceptos y categorías estéticas que permitan visualizar el fenómeno artístico con los procesos culturales. La estética del siglo XXI. Latinoamérica y Argentina. Cuestiones nacionales y locales.</p>		
<b>PROGRAMA</b>		
<p>Los conceptos estéticos y su historicidad.</p> <p>Definición de arte y objeto artístico-obra de arte y objeto estético.</p> <p>Las categorías estéticas y su historia contextual: tradición/innovación, estilo/antie-stilo, lo bello/lo feo, continuidad/ruptura, etc.</p> <p>La Poética de Aristóteles.</p> <p>La cultura popular en la edad media y el renacimiento. El contexto de Francois Rabelais. Mijail Bajtín</p> <p>Bibliografía:</p>		

DOCENTE

COORDINADOR/A  
DE CARRERA

Prof. EDUARDO TELMER  
LEIBOWITZ  
VICE-RECTOR  
IBES - C.O.

RECTORA



**ADORNO, Th. W.:** (2004) Teoría Estética. Madrid. Editorial Akal  
**ARISTOTELES:** (2005) Poética. Buenos Aires. GZ Editores  
**BAJTIN, Mijail:** (1987) "La Cultura Popular en la Edad Media y el Renacimiento, El contexto de Francois Rabelais". Madrid. Alianza Editorial.  
**BELINCHE, Daniel:** (2010) Arte, poética y educación. Tesis Doctoral. Doctorado en Arte – Línea de Formación en Arte Contemporáneo latinoamericano. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Bellas Artes.  
**CABALLERO, Mónica. CIAFARDO, Mariel. LOMBARDELLI, Martha:** "La enseñanza de la Estética en las Facultades de Arte", en: Arte e investigación N°1, Revista científica de la Facultad de Bellas Artes, UNLP, 1996.  
**MENENDEZ, Eduardo:** (2002) La parte negada de la cultura. Barcelona. Bellaterra  
**MERLEU-PONTY, Maurice :**(2008) El mundo de la percepción. Siete conferencias. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica  
**NIETZSCHE, Friedrich,** El nacimiento de la tragedia, Alianza Editorial, México, 1986.  
**PAREYSON, Luigi:** (1987) Conversaciones de estética. Madrid. La Balsa de la Medusa

Breve historia de las ideas estéticas.

La estética en la Antigüedad.

La Modernidad como estética.

Problemas de la Estética Contemporánea.

La Estética del Siglo XXI. Los límites de la Modernidad y la mirada irónica postmoderna.

Bibliografía:

**BEDOYA, Ricardo – FRIAS, Isaac León:** (2003) Ojos bien abiertos, el lenguaje de las imágenes en movimiento. Universidad de Lima, Fondo de Desarrollo Editorial.  
**ECO, Umberto:** (1962) Obra Abierta, Barcelona, Seix Barral  
**ECO, Umberto:** (1992) Los límites de la interpretación. Barcelona. Lumen  
**CASULLO, Nicolás:** (1999) Itinerarios de la Modernidad. Eudeba. Buenos Aires  
**HAUSER, Arnold:** (1998) Historia social de la literatura y el Arte. Madrid. Debate  
**HEGEL, "Concepto de lo bello artístico"** en Estética I, trad. Raúl Gabás, ed. Península, Barcelona, 1989, pp. 27- 54  
**HOBSBAWN, Eric:** (1998) Historia del siglo XX. Buenos Aires. Planeta/Crítica  
**JIMENEZ, José:** (1986) Imágenes del hombre. Fundamentos de Estética. Tecnos. Madrid.  
"La modernidad como estética", en: Arte e investigación N°1, Revista científica de la Facultad de Bellas Artes, UNLP, 1996.

Las producciones artísticas. Modernidad-Posmodernidad.

La contemporaneidad y su tendencia estetizante.

La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica.

Obra abierta.

El arte en la Posmodernidad.

Características de las Vanguardias del siglo XX. Vanguardias artísticas y políticas.

Las producciones nacionales y locales.

Las producciones nacionales y locales. Folclore – Jazz - Tango - Rock

Bibliografía:

**DIAZ, Esther:** (2000) Posmodernidad. Buenos Aires. Biblos  
**RAVERA, María Rosa,** "El arte entre lo comunicable y lo inconmensurable: Dos tiempos", en: Arte e investigación N°1, Revista científica de la Facultad de Bellas Artes, UNLP, 1996.  
**SONTAG, Susan,** (2005) Contra la interpretación. Buenos Aires. Alfaguara  
**VATTIMO, Gianni,** (1985) El Fin de la Modernidad. Torino. Ed. Gedisa.  
**VIGOTSKI, Lev** (1998) La genialidad. Buenos Aires. Ed. Almagesto.  
**VIGOTSKI, Lev** (2003) Imaginación y creación en la edad infantil. Buenos Aires. Ed. Nuestra América

DOCENTE

COORDINADORA/A  
DE CARRERA

PROF. ENIKA FELMER  
LEUDWAF  
VICE-RECTORA

RECTORA



**VIGOTSKI, Lev (2006) Psicología del Arte. Buenos Aires. Ed. Paidós.**

### METODOLOGÍA

La propuesta se desarrollará a través de:

Clases expositivas-teóricas cuando convenga la introducción de un contenido.

Actividades grupales, con reflexión posterior sobre las dificultades presentadas por las consignas de trabajo y los obstáculos que presentó el propio grupo.

Análisis e interpretación de obras, reflexión y actitud crítica.

Producción escrita y de obra.

Trabajos prácticos.

### EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Alumnos.

Trabajos Prácticos (individuales o grupales): El alumno deberá cumplimentar el 100% de los trabajos prácticos propuestos

Dos instancias de examen parcial como mínimo (o instancia evaluadora que lo reemplazare).

Todas las instancias evaluativas tienen su correspondiente recuperatorio.

### ACREDITACIÓN

El espacio curricular se acredita mediante las siguientes instancias fijadas en el Reglamento de Alumnos:

Promoción automática: la calificación mínima exigida para cada examen parcial (o instancia evaluativa que lo reemplazare) será de 7 (siete) puntos.

Por examen final: regular o libre.

Por reconocimiento de equivalencia total.

El examen final libre tendrá dos instancias: la escrita y la oral. Si se aprueba la primera, se pasa a la segunda. Los docentes propondrán un trabajo escrito que deberá ser presentado una semana antes de la mesa de examen para su corrección.

### ANEXO AL PROGRAMA VIGENCIA 2020

#### CONTENIDOS PRIORIZADOS

**Modernidad – posmodernidad –poshistoria**

- Los conceptos y su historicidad.
- Dialéctica modernidad – posmodernidad
- La función social del Arte

**Vanguardias artísticas - principios del siglo XX**

- Contexto del período de entreguerras. Política, ciencia, educación y cultura
- Movimientos, características y principales autores.
- El expresionismo musical – Atonalidad y serialismo
- Influencias de las vanguardias en América Latina y Argentina.
- Las músicas nacionales y regionales. Tango, folclore y jazz.

DOCENTE

COORDINADORA/A  
DE CARRERA



RECTORA



### Neovanguardia – Posvanguardia – Poshistoria

- La música popular
- La irrupción del Rock
- Las nuevas tendencias, características y principales autores
- Arte Argentino

### Siglo XXI – La actualidad del Arte

- Contexto. Política, ciencia, educación y cultura
- El coronavirus y la vida cotidiana
- El arte actual, una aproximación a este debate. ¿arte posmoderno?
- Los cambios tecnológicos y los nuevos soportes multimediales
- ¿Música por computadoras?

### BIBLIOGRAFIA

- Materiales aportados por la cátedra (videos y escritos) para cada tema.
- Videos youtube y grabaciones de música
- Power Point: La artes y la contemporaneidad 1 y 2 – Transtexualidad, apropiaciones.
- Selección de bibliografía y filmografía del programa 2020.

### METODOLOGÍA

Se implementa el uso prioritario del campus para el desarrollo de las clases virtuales, entrega de trabajos prácticos, foros y debates.

Utilización de plataformas digitales (zoom u otras) pactadas con los alumnos para desarrollar algunas clases, debates y devoluciones

Las clases publicadas podrán tener una frecuencia semanal y/o quincenal; las actividades propuestas en cada caso, podrán ser obligatorias y/u optativas, y la dinámica de trabajo para resolverlas individual y/o grupal.

Las clases son abiertas, solo tendrán una fecha de inicio y de cierre a fin de dar continuidad al desarrollo de los contenidos seleccionados del programa. Los plazos de entrega de las tareas serán flexibles.

**OBSERVACIÓN:** según las recomendaciones de la Institución Formadora para la entrega de las actividades si algún estudiante tiene dificultades con la conectividad o no posee computadora tendrá la posibilidad de presentar sus trabajos cuando resuelva esta situación, o en su defecto, una vez que se retome la presencialidad de la cursada

### ACREDITACIÓN

Se enuncian los indicadores a tener en cuenta

- Presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción (trabajos prácticos, guías de lectura, análisis de casos, etc.). Estas podrán ser devueltas con retroalimentaciones para su corrección y comprensión de los contenidos prioritarios desarrollados.
- Participación en Foros-Debate. Construcción colaborativa de conocimiento.

**OBSERVACIÓN:** siguiendo las recomendaciones de la Institución Formadora el alumno acreditará el espacio curricular y podrá acceder a la regularidad a partir del cumplimiento de las tareas propuestas en cada clase virtual, y de las tutorías que se realicen en la presencialidad.-

DOCENTE

COORDINADOR/A  
DE CARRERA

Prof. ENRIKA FELMER  
LEUWAP  
VICERRECTORA  
IPRES - C.O.

RECTORA